

Acta sesión N° 2 año 2015  
Consejo Sociedad Civil Región de Valparaíso  
Servicio Nacional de la Discapacidad

Tipo sesión : ordinaria  
Fecha : 16 de Noviembre 2015  
Hora de inicio : 11:15 hrs  
Hora de término : 13:50 hrs

Asistentes  
Marisol Torres directora senadis  
Clara Alfaro consejera titular  
Gloria González consejera titular  
Irma Iglesias consejera titular  
Andrés Podestá consejero titular  
José Salas consejero titular  
Gianfranco Arancibia consejero suplente  
Rubén Marcotti consejero suplente

Tabla  
Lectura acta 15 octubre 2015  
Cuenta de directora senadis  
varios

En Valparaíso, se da inicio a la sesión preside Aurelio Rojas y como secretario José Salas  
PRIMERO: Clara Alfaro da lectura al acta anterior del día 16 de octubre 2015, la que es aprobada por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: se analiza lo planteado en el reglamento art 14 letra b y se acuerda por todos los presentes que en el mes de marzo de cada año cada organización representada en este consejo deberá entregar su certificado de vigencia al día y su representante.

TERCERO: Marisol Torres directora regional presenta una cuenta de las actividades y gestiones que se están abordando desde esta oficina regional, tales como, área de educación – inclusión educacional – atención temprana – atención a estudiantes educación superior – escuelas especiales con la nueva reforma educativa – convenio coanil. Ámbito laboral – senadis y fosis con variable discapacidad – empleo dependiente – ley de cuotas de app 2 a 4 %.

Irma Iglesias plantea que este porcentaje es poco integrador pues se completaría la cuota y nada mas por esto es bueno conocer los beneficios a las empresas  
Asimismo la directora señala que en San Felipe hay mas de 20 empresas comprometidas y vinculadas a la discapacidad – sello inclusivo en que senadis esta generando políticas inclusivas con empresas de la región – convenio senadis sence en que se trabaja en 13 cursos de becas laborales para la región de Valparaíso.

Aurelio Rojas manifiesta su preocupación en esta acción de traspasar recursos de senadis a otros órganos del Estado, informando que en La Calera la asociación de discapacitados ciladis se adjudicó un proyecto de becas laborales con sence en que la otic comercio, deriva a la otec y esta con los beneficiarios a lo que a la fecha no hay nada en ejecución siendo que fue anunciada para su ejecución entre julio y agosto del presente por el diputado, gobernador y encargado del sence

Ámbito salud se trabaja con compin – con alrededor de 30 oficinas de la discapacidad de la región – RBC incorporando a la familia y discapacidad – con omil con visión y atención a ped – cursos para fabricar ayudas técnicas – Fonapi y psicovocación – deporte adaptado – justicia en convenio con corporación asistencia judicial – instituto nacional de derechos humanos – chile solidario

Desarrollo local inclusivo – trabajo con gobernaciones más las oficinas de la discapacidad como también cada comuna de definir cuáles son los lugares más accesibles para desarrollar actividades para personas en situación de discapacidad.

En el tema de desarrollo local informa que hay tres comunas en que se destinarán 75 millones para cada una dentro de ellas La Calera y San Felipe en el sector de Panquehue.

Andrés Podestá manifiesta serias dudas de cómo se estarían derivando recursos a Panquehue pues no hay ninguna organización constituida en ese lugar. Por lo que es necesario que la incubadora de la Universidad, de la cual nos habló la directora nos explique de cómo es esto de traspasar recursos a otros entes estatales.

En el tema cultura, la consejera Irma Iglesias pregunta por la interculturalidad y multiculturalidad indicando que en la comisión presidencial tienen otra visión al respecto.

CUARTO. Puntos varios y hora de incidentes

El presidente somete a consulta del consejo para que todos los consejeros presentes hagan observaciones y solicitudes, lo que es aprobado por unanimidad.

Irma Iglesias solicita que se nos diga cuáles son los derechos y prestaciones reales que tienen las personas discapacitadas y que se invite a Iván González de la CAJ

Gloria González solicita mayor información respecto a la educación especial y como se postula y seleccionan los proyectos de becas laborales a discapacitados.

Andrés Podestá solicita poner más énfasis y atención en los programas que se entrelazan entre sí y como este consejo se hace parte. También solicita mayor compromiso y participación de tiempo completo en las sesiones del consejo.

Clara Alfaro que en los proyectos que ejecutan los municipios con recursos de senadis se cumplan los objetivos además de quienes y como será la fiscalización

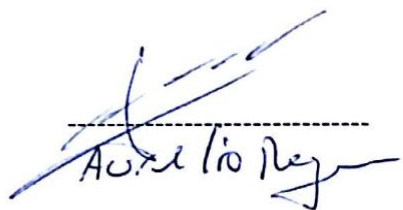
José Salas solicita saber de cómo es la forma de participar en la oferta correspondiente a becas laborales y como nos hacemos parte solicitando más aumento de estas mismas.

Rubén Marcotti se debe priorizar la participación ciudadana, y crear las condiciones de accesibilidad además de que se haga escuela en todos los temas planteados.

Gianfranco Arancibia que este consejo trabaje con más organizaciones en especial las que están acreditadas en senadis potenciando su participación en los proyectos futuros

Aurelio Rojas el consejo regional debe sesionar en terreno ya sea en gobernaciones o municipios en conjunto con las organizaciones de discapacitados, asesores de los consejeros, encargados municipales. pues la realidad actual nacional y regional a si lo amerita. Tambien solicitar a la incubadora de la universidad nos explique a este consejo de cómo es la metodología en el traspaso de recursos de Senadis a Fosis, al Sense y Municipios.

Otro acuerdo unánime del consejo es solicitar a la asociación de municipios y ver la viabilidad cambiar la oficinas y crear los departamentos de la Discapacidad en cada comuna. Que las intervenciones de los expositores sean más breves (30 min) ya que es muy reducido el tiempo que tenemos y nos reunimos solo una vez al mes. Que en la próxima sesión la comisión presidencial de la cual Irma Iglesias es parte nos exponga de su accionar en un periodo no mayor a 30 minutos, así también que se invite a don Iván González u otro para que nos exponga sobre los derechos de las personas en aproximadamente el mismo tiempo. Que la próxima sesión será el 15 de Diciembre a las 10:30 hrs. en senadis Valpo.



Aurelio Rojas



-----  
Director(a) Regional